



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:36371/2014

VISTO:

La RR-2018-1437-E-UNC-REC *ad referendum* de este H. Cuerpo, que dispone tener presente la invalidez declarada por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba -Sala A en la Sentencia del 20-2-18 sobre la Resolución HCS 1272/16 y las Resoluciones Rectorales 517/16 y 1701/16, dictada en los autos "RUIZ, HUGO NICOLÁS C/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA – RECURSO DIRECTO LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR LEY 24521”;

**EI H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la RR-2018-1437-E-UNC-REC, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase a sus efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

gc

